

Relevamiento de condiciones en H&S en el Trabajo

Lugar: H.I.G.A. Luisa C. de Gandulfo – Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Balcarce 351/355 – Lomas de Zamora – Prov. de Buenos Aires

Fecha de Realización: 15 de mayo de 2006

1. INTRODUCCION

El presente informe, realizado nuevamente por la Comisión Interna del establecimiento con la asistencia del Taller de Estudios Laborales (TEL), refleja las condiciones en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo (H&S) observadas en el H.I.G.A. Luisa C. de Gandulfo luego de una recorrida efectuada el día 15/05/2006 por los sectores de Quirófano, Diagnóstico por Imágenes, Guardia y Subsuelo (Archivo, Depósito, Compras y Mantenimiento, Farmacia, Vestuarios y Esterilización). Cabe aclarar que a continuación se describe estrictamente lo atinente a la H&S laboral, no siendo objeto de este informe todo aquello que se refiera a procedimientos médicos.

Este informe cuenta como antecedente el efectuado el 10 de Septiembre de 2005 por la Comisión Interna del establecimiento en base a las visitas de la ART del 10/03/05, 22/06/05 y 24/06/05 y otras actuaciones. Desde aquel entonces al día de la fecha existen dos visitas más al establecimiento, la primera del 10/04/06 por parte de Provincia ART y la segunda del 17/04/06 por parte de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), ambas al Sector Diagnóstico por Imágenes.

Para un mejor entendimiento, el presente trabajo se desarrolló subdividiéndolo por sectores y dentro de éstos, por riesgos. Por último se consigna la evaluación frente al estado de cumplimiento de la Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo.

2. RELEVAMIENTO DE SECTORES

2.1- Quirófano

2.1.1- Riesgos por fallencias edilicias

No se han adecuado los ítems observados por la ART desde hace más de un año (ver informe del 10/09/05). En líneas generales persisten la falta de adecuación de termostatos (Fotos 1 y 2), las filtraciones (Fotos 4 y 5), los sellos de puertas siguen rotos o inexistentes (Foto 3) y los sistemas de resortes a nivel del piso en las puertas siguen generando riesgos de tropiezo por falta de mantenimiento (Foto 6). Los tubos de gases comprimidos no se amarran, lo cual es prácticamente una constante en todo el establecimiento (ver Foto 7) y el mobiliario dentro del quirófano en muchos casos es antiguo y está oxidado (Foto 8).

2.1.2- Riesgos químicos y biológicos

Persiste el uso como sectores de refrigerio dentro de espacios reservados para prácticas de patología y otras dentro del área de quirófanos (ver Fotos 9 y 10: anafe para calentar sueros sin salida al exterior). Se manipula formol para ser rebajado (del 40% al 10%) sin los Elementos de Protección Personal adecuados (Foto 11), no funcionan dispensers automáticos de jabón (Foto 12) y la ventilación y extracción de aire de cada quirófano se realiza desde una misma pared (la de entrada) con lo cual no se garantiza la remoción y renovación efectiva de aire ambiente (Fotos 13 y 14).

2.1.3- Sobrecarga de trabajo

Se constató personal técnico quirúrgico empujando camillas con pacientes por falta de camilleros y enfermeros.

2.1.4- Riesgos físicos

Se constató la existencia de una cantidad insuficiente (tres) y dañada de delantales plomados para la totalidad de personal que opera en quirófano de traumatología en caso de ser utilizado el aparato de Rayos X (Foto 15).

En materia de ruidos también persisten sin adecuar las condiciones detectadas por la inspección de Provincia ART el día 24/06/05.

2.1.5- Monitoreos de contaminantes

En el informe realizado el 10/09/05 se detallaba que “*el 24/06/05 Provincia ART procede a tomar con bomba muestras del gas anestésico Isoflurano. Ese día se realizaron 7 (siete) monitoreos del anestésico en Quirófano N° 2 y N° 5 (tres en c/u) y una en el pasillo del Quirófano N° 5*”. Aún al día de hoy siguen desconociéndose sus resultados que, conforme puntualizaba la ART, junto con las recomendaciones serían entregados “*la semana entrante*”.

Cabe recordar que según consta en el Acta de Inspección del 22/06/05 de Provincia ART, que concurriera por solicitud de ATE Secc. Bs. As. Sur, la mayoría de “*los incumplimientos detectados datan del Programa de Reducción de Siniestralidad (PRS) del 2005, 2004 y 2002*”.

2.2- Diagnóstico por Imágenes (Rayos X)

Básicamente se siguen dando las mismas condiciones verificadas por Provincia ART y la SRT en las inspecciones del mes de Abril próximo pasado. A continuación, y para no ser redundante en el tema se resumen algunos puntos salientes.

2.2.1- Riesgos por fallencias edilicias

Las fotos 17 y 18 ilustran el estado de los techos por filtraciones (ya constatado en las visitas citadas en 2.2). Por su interior, el tendido de cableado eléctrico sin canalizar incrementa los riesgos para la vida de los trabajadores.

En la sala de refrigerio el anafe utilizado no posee evacuación de gases y vapores al exterior.

La iluminación de los espacios comunes es muy deficiente y la señalización de salidas es inexistente.

2.2.2- Riesgo químico

Tal como lo ilustran las Fotos 16, 19 y 20 no existen sistemas de extracción eficientes en la sala de revelado (la extracción de la Foto 16 no evacua libremente al exterior los contaminantes por estar ocluida por una carpintería metálica) y no existe campana sobre la piletta de revelado manual (Foto 20). Los bidones no están rotulados, desconociéndose por consiguiente qué productos contienen, hallándose por diversos sectores directamente en el piso.

2.2.3- Riesgos físicos

Se constató la escasez de guardapolvos plomados. A los practicantes no se les efectúa ningún tipo de dosimetría y el personal de planta, si bien porta dosímetros, desconoce los resultados obtenidos. No existen en el establecimiento registros obligatorios de dichas mediciones para su consulta.

2.2.4- Monitoreos de contaminantes

A la fecha en el sector no se efectuó ningún tipo de monitoreo de contaminantes físicos o químicos.

2.3- Guardia

2.3.1- Riesgos por falencias edilicias

El estar de enfermería carece de ventilación (los ductos existentes no funcionan), de luz natural y la falta de un espacio destinado a refrigerio hace que esta sala sea utilizada a tal fin (Foto 21).

Algunos armarios del personal se encuentran dentro de la sala de internación de mujeres.

Existe una pequeña sala contigua a la guardia cuyas filtraciones a través del techo son canalizadas con un drenaje a través de una manguera hacia una piletta (Foto 23).

El Shock Room (Foto 24) carece de circulación de aire y no tiene una piletta para lavados. De acuerdo a manifestaciones del personal entrevistado la Puesta a Tierra es deficiente a tal punto de tener que el electroshock (Foto 26) debe ser conectado al marco de la puerta.

La falta de matafuegos se da al igual que en numerosos sectores del establecimiento (Foto 27).

2.3.2- Riesgos biológicos

En la Guardia no existen baños exclusivos para el personal, el cual se ve obligado a compartirlo con los pacientes.

El cuarto de acopio de residuos patogénicos no está destinado a ese fin exclusivo, con los consiguientes riesgos (Foto 22).

En el Shock Room es notoria la falta de higiene, a tal punto que se detectaron jeringas, guantes descartables y bolsas de suero tiradas en el piso (la Foto 25 es un detalle de la Foto 24).

2.4- Subsuelo (Archivo, Depósito, Compras, Mantenimiento y Farmacia, Vestuarios y Esterilización)

2.4.1- Riesgos por fallencias edilicias

Al igual que en numerosos sectores, en general es notoria la ausencia de señalización de salidas y la falta de amarre en tubos de gases comprimidos (existe una gran cantidad a la salida del montacargas).

El montacargas para descargar materiales desde y hacia la vereda carece de traba mecánica y eléctrica de puertas que detenga su carrera por apertura de las mismas.

2.4.2- Riesgos químicos y biológicos

La problemática de los trabajadores expuestos a trabajos de esterilización con Oxido de Etileno, que fuera descripta en el Informe del 10/09/05, se ilustra aquí a través de las Fotos 28, 29 y 30.

En esta visita se constató la falta de agua en el tacho que, por procedimiento, deben disponerse los cartuchos vacíos de Oxido de Etileno (Foto 29) y lo inadecuado de la máscara MSA utilizada (Foto 30). De acuerdo al propio fabricante el filtro del respirador a utilizarse debe ser muy específico C3 (Máscara de gas, industrial y de Tamaño Súper, Lata GMEO-SSW) para concentraciones rutinarias de hasta 50 ppm y 5000 para escapar. La vida útil de este tipo de filtros es extremadamente limitada mientras que la máscara de la Foto 30 (única existente y no apropiada) está siendo usada desde que se compró sin reposición. Para tener una idea de lo delicado del contaminante se transcriben propiedades que MSA declara en su guía de respiradores: *“Gas o líquido incoloro con un olor semejante al éter. La Lata GMEO-SSW tiene un indicador de fin de la vida útil. Propiedades de Advertencia: Pobres. Umbral de Olor: 420 ppm. ACGIH A2 Carcinógeno, NIOSH. Carcinógeno. Irritante para la piel y los ojos. Utilice protección adecuada.”*

No sólo no es la protección adecuada la que actualmente se usa sino que no se renuevan los filtros y, lo que es más, otro fabricante de respiradores (3M) aconseja directamente operar con equipo de respiración por suministro de aire externo.

En la sala de esterilización no existe separación física entre los sectores estériles (salida) y no estériles (entrada). Ver Foto 31.

2.4.3- Monitoreos de contaminantes

A lo descripto en el punto precedente en el área de esterilización, la inexistencia de exámenes periódicos de salud por parte de la ART y de monitoreos del contaminante, se le suma la falta de representatividad de la única medición efectuada hace tres años (ver Informe del 10/09/05).

3. LEY 24.557 (de Riesgos del Trabajo)

3.1- Visitas de la ART

No se tienen más antecedentes de visitas de PROVINCIA ART que los detallados en el Punto 1.

3.2- Capacitaciones por parte de la ART

No se observaron constancias de capacitaciones por parte de PROVINCIA ART ni de Servicio de H&S alguno del nosocomio.

3.3- Exámenes Periódicos (Res. 043/97 y 054/98)

No se respeta el tipo ni las frecuencias establecidos por la legislación vigente en cuanto a exámenes periódicos a los trabajadores expuestos. Persisten las mismas falencias detectadas en oportunidad del informe del 10/09/05.

3.4- Servicio de H&S (Dec. 1338/96)

Persisten las mismas falencias detectadas en oportunidad del informe del 10/09/05.

4. CONCLUSIONES

En el H.I.G.A. Luisa C. de Gandulfo, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se siguen dando los mismos incumplimientos en materia de H&S descriptos oportunamente en el Informe del 10/09/05, particularmente en áreas de muy alto riesgo para la salud y la vida de los trabajadores allí expuestos. A saber:

- A. Falencias en los sistemas de ventilación y evacuación de gases anestésicos de quirófanos (observado reiteradamente por la ART).
- B. Falencias en los sistemas e insonorización de instalaciones (observado reiteradamente por la ART).
- C. Falencias en sistemas de climatización y aislamiento de áreas críticas (observado por la ART).
- D. Falencias en provisión (calidad y cantidad) de Elementos de Protección Personal.
- E. Incumplimiento de la realización de monitoreos periódicos de calidad de aire laboral en áreas de quirófanos, diagnóstico por imágenes y áreas de esterilización con óxido de etileno.
- F. Incumplimiento en la realización de exámenes periódicos al personal expuesto a gases anestésicos, radiaciones ionizantes y ruidos.
- G. Incumplimiento de las capacitaciones periódicas en materia de H&S.
- H. Incumplimiento de la asignación de horas/profesional en H&S.

ANEXO FOTOGRAFICO



Foto 1



Foto 2



Foto 3

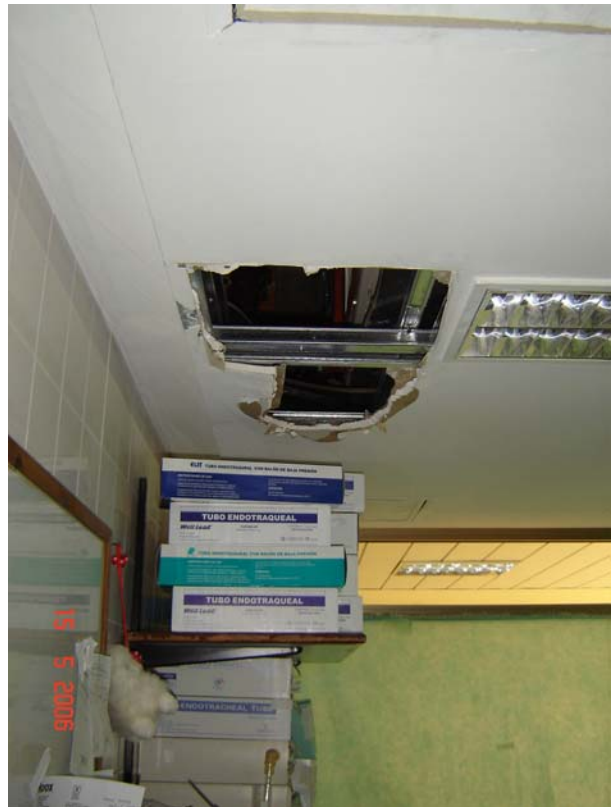


Foto 4



Foto 5



Foto 6



Foto 7



Foto 8



Foto 9



Foto 10



Foto 11



Foto 12



Foto 13



Foto 14



Foto 15



Foto 16



Foto 17



Foto 18



Foto 19



Foto 20



Foto 21



Foto 22



Foto 23



Foto 24



Foto 25



Foto 26



Foto 27



Foto 28



Foto 29



Foto 30



Foto 31